Gobierno de Navarra
Departamento de Educación
Nafarroako Gobernua
Hezkuntza Departamentua

Servicio de Inspección Educativa
Hezkuntzako Ikuskapen Zerbitzua
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 65 42 - 90
sie/hiz@navarra.es

NOTA INFORMATIVA PARA EL ALUMNADO

LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN EL JUEVES 18 DE JUNIO EN EL IES BASOKO DE PAMPLONA

Los candidatos se presentarán en el IES Basoko a las **16:00 horas**, provistos de su DNI original (no se admitirán ni fotocopias ni fotografías del mismo) y bolígrafo. Se permite el uso de calculadora (no programable).

1. PLICAS

Para garantizar el anonimato en la corrección, a cada aspirante se le asignará un número de identificación con el que tendrá que marcar todas las hojas de sus exámenes en la parte superior derecha.

Asimismo, deberá numerar cada hoja de cada ejercicio en la parte inferior central, indicando el número de página con referencia al total de páginas. Ejemplo: 1/3; 2/3; 3/3**.**

2. PRUEBAS A REALIZAR

Primera parte (dos horas para la realización: de 16:15 a 18:15 horas)

- Comentario de un texto de carácter lingüístico o histórico (de acuerdo a la opción señalada en la inscripción).
- Análisis de un texto de la primera lengua extranjera cursada por el alumnado y respuestas en dicha lengua a cuestiones de carácter cultural, lingüístico o gramatical.

Descanso.

Segunda parte (una hora para la realización: de 18:45 a 19:45)

- Desarrollo de un tema, respuesta a cuestiones y ejercicios prácticos sobre la materia de la modalidad, de acuerdo con la opción señalada en la inscripción entre las siguientes:

1. *Modalidad de Artes:*

a) Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño: Dibujo Artístico II

b) Vía de Música y Artes Escénicas: Análisis Musical II y Artes Escénicas II

2. *Modalidad de Ciencia y Tecnología*:

a) Matemáticas II

b) Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II

3. *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales*:

Servicio de Inspección Educativa
Hezkuntzako Ikuskapen Zerbitzua
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 65 42 - 90
sie/hiz@navarra.es

a) Latín II

b) Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

4. *Modalidad General:*

a) Ciencias Generales

3. RECLAMACIONES.

Las calificaciones se expondrán en la web (https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/premios-extraordinarios-de-bachillerato) a partir del miércoles 24 de junio. Los aspirantes examinados, sus padres y madres, o representantes legales, podrán reclamar por escrito contra la calificación final obtenida, mediante instancia dirigida al presidente del tribunal en el plazo de dos días hábiles a partir del siguiente a aquel en que las calificaciones sean publicadas en la página web antes mencionada.

Una vez resueltas las reclamaciones las notas finales serán expuestas en el mismo lugar.

4. ACCESO A LAS INSTALACIONES

El acceso al instituto se realizará de la siguiente forma:

- En el patio del Instituto se colocarán las listas, en las que se indicará a los aspirantes en qué aula les corresponde realizar las pruebas.

- Acto seguido, deberán dirigirse a la parte del patio en la que se indique el número de aula en el que vayan a realizar la prueba.

- El llamamiento se realizará al grupo de aspirantes del aula en el que vayan a realizar los ejercicios.

- A las 16:00 horas las personas componentes del Tribunal, se situarán en la puerta de acceso al instituto para acompañar a los aspirantes a cada una de las aulas.

El alumnado deberá estar provistos del D.N.I. original (no se admitirán ni fotocopias ni fotografías del mismo).

No se realizarán llamamientos individuales antes de la realización de las pruebas. La comprobación de la identificación se llevará a cabo en el aula por los miembros del tribunal. Para ello los aspirantes deberán colocar el documento de identidad encima de la mesa.

Servicio de Inspección Educativa
Hezkuntzako Ikuskapen Zerbitzua
Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 65 42 - 90
sie/hiz@navarra.es

Salidas del aula y uso de los aseos

Los miembros del tribunal que controlen las pruebas deberán dar salida a los aspirantes que hayan finalizado las pruebas de uno en uno.

El alumnado tendrá un descanso de media hora entre una prueba y otra. Durante ese tiempo podrá salir del recinto del instituto. Transcurridos 20 minutos deberán dirigirse a la parte del patio en la que indique el aula donde deben efectuar la prueba, antes de que un miembro del tribunal proceda a realizar el segundo llamamiento y dé a los aspirantes acceso al edificio para efectuar la segunda parte de la prueba.